

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
DE LA COMPAÑIA ARROZERA LA PALMA (ARROZPALMA) CELEBRADA EL
DIA DOCE DE ABRIL DEL 2017.**

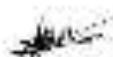
En el sitio La Palma Jurisdicción del Cantón Sanhamón, provincia del Guayas, a los doce días del mes de abril del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la compañía ubicada en la hacienda La Palma, siendo las once horas, se reunieron las siguientes socios: Franklin Jacinto Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Gabriel Modesto Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Julio César Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Perfecto Yovany Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Jorge Washington Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Luis Felipe Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Transido Acosta Calderón Moncada, propietario de cien participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Franklin Jacinto Calderón Moncada, quien como secretario el señor Gabriel Calderón Moncada, se deja constancia que todos los socios se encuentran presentes y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y resuelve, por unanimidad de votos, convocarse en Junta General Extraordinaria de Socio con el carácter de universal y con el objeto tratar el siguiente orden del día:

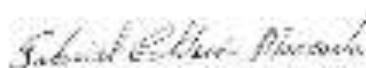
1) Aprobar Estados Financieros del año 2016.

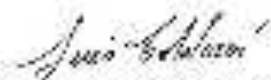
El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretario, se le lectura al orden del día. El Secretario expresa que el único punto a tratarse es el anteriormente mencionado. La Junta resuelve la aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

Na habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en recess con el fin de que elabore el acta correspondiente. Se reinicia la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los socios presente.

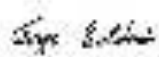
Se levanta la junta a las doce horas y treinta minutos.

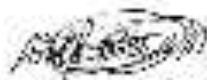

SR. FRANKLIN J. CALDERON MONCADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

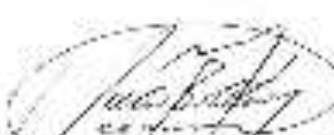

SR. GABRIEL M. CALDERON MONCADA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


SR. JULIO C. CALDERON MONCADA
SOCIO


SR. PERFECTO Y. CALDERON MONCADA
SOCIO


SR. JORGE W. CALDERON MONCADA
SOCIO


SR. TRANSIDO A. CALDERON MONCADA
SOCIO


SR. LUIS F. CALDERON MONCADA
SOCIO